EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EMLAUNION EICE ESP

HACE CONSTAR:

Que **JR. INGENIERÍA E IMPORTACIONES, con NIT 12981032-8**, persona jurídica representada legalmente por el señor **JAVIER ROSERO ROSERO**, identificado con cédula de ciudadanía No.12.981.032 de Pasto (N), cumplió a satisfacción con el **CONTRATO DE SUMINISTRO CS No. 009-2026, DEL DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, cumplió con el objeto del contrato: *"**EL CONTRATISTA** se compromete a suministrar sustancias Químicas para potabilizar el Agua de La Planta de Tratamiento de la Empresa de Servicios Públicos Municipales Emlaunion, realizar recargas de cloro gaseoso por 68 Kilos y bultos de sulfato de Aluminio de Tipo B, por 25 Kilos, bajo la modalidad de monto agotable, conforme la oferta presentada por el contratista, en las condiciones establecidas en ella, documentos que hacen parte integral del presente proceso contractual".*

Dada en la Empresa de Servicios Públicos Municipales a los treinta (30) días de diciembre del dos mil veintiséis (2026).

JOSE LUIS REYES CASTILLO
Gerente
EMLAUNION EICE ESP